

Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas – Módulo 2: Específico

Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Servicios a la Comunidad

GUÍA DOCENTE



**Universidad
Internacional
de Andalucía**

**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES
DE LAS ASIGNATURAS**



Tipo de Acción Formativa	Máster Universitario					
Nombre de la Acción Formativa	Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas					
Denominación de la asignatura	Complementos de formación disciplinar de la especialidad de Servicios a la Comunidad					
Módulo	Módulo 2: Específico					
Curso académico	2024-2025					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	6.00	Práctica:	0.00	Total:	6.00
Modalidad Docente	HÍBRIDA (SEMIPRESENCIAL)					
Periodo de impartición	Del 08/01/2025 al 04/05/2025					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/master.maes					
Web universidad colaboradora	None					
Idioma/s de impartición	Español					

Responsable/s de la asignatura			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Raúl Molina Ortega	***	Consejería de Educación y Deporte, Junta de Andalucía	3.00

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Raúl Molina Ortega	***	Consejería de Educación y Deporte, Junta de Andalucía	3.00
Amanda Sánchez Escamilla	***	I.E.S. CERRO DE LOS INFANTES (GRANADA)	3.00



TUTORIAS: Horario y localización

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Competencias Básicas y Generales	<p>CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos de cada especialidad.</p> <p>CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previos de los estudiantes, así como a la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de enseñanza.</p> <p>CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.</p> <p>CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.</p> <p>CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.</p> <p>CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.</p> <p>CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro docente un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y</p>



	<p>aprendizaje.</p> <p>CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.</p> <p>CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p>Competencias Transversales</p>	<p>CT1 - Mostrar compromiso con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, la cultura de la paz y la conciencia democrática, los mecanismos básicos para la participación ciudadana y una actitud proactiva para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.</p> <p>CT2 - Examinar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los relacionados con la promoción del Estado de Derecho en los planos nacional e internacional; la garantía de acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales; el fortalecimiento de las instituciones nacionales pertinente mediante la cooperación internacional, y la promoción de leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>



	<p>CT3 - Aplicar la igualdad de género y la reducción de desigualdades en la sociedad a través del conocimiento y la educación y desarrollar un compromiso ético como ciudadano y como profesional.</p> <p>CT4 - Interpretar la información y aplicar el conocimiento de forma crítica.</p> <p>CT5 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo, la comunicación efectiva, la planificación y gestión del tiempo, el esfuerzo, el aprendizaje permanente, la búsqueda de la calidad, así como el espíritu creativo y emprendedor, además del liderazgo, para el adecuado desarrollo de proyectos académicos y profesionales.</p>
Competencias Específicas	<p>CE44 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.</p> <p>CE45 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.</p> <p>CE46 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.</p> <p>CE47 - Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.</p>
Resultados de aprendizaje	<p>A la finalización de esta asignatura, la evaluación será positiva si el/la estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none">· Conoce el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas en la especialidad de Servicios a la Comunidad.· Conoce la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas en la especialidad de Servicios a la Comunidad.· Conoce contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en la especialidad de Servicios a la Comunidad.



	<ul style="list-style-type: none">· En formación profesional, conoce la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.· En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conoce los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
--	---

DESCRIPTORES DE CONTENIDOS

1. Introducción a la familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad.

- Contextualización y Evolución histórica.
- Servicios Socioculturales y a la comunidad en la actualidad.
- La familia profesional de servicios socioculturales a la comunidad y la Formación Profesional Dual.
- Especialidades profesionales dentro de Servicios a la Comunidad.

Objetivos:

- Conocer el nacimiento y evolución histórica de los Servicios Socioculturales y a la Comunidad y los hitos más importantes.
- Analizar la situación actual de la especialidad de Servicios a la Comunidad.
- Identificar las diferentes especialidades dentro de Servicios a la Comunidad, qué Módulos se imparten y cuáles son las principales diferencias.

Finalidades:

Con este bloque se pretende que al finalizar el alumnado:

- Tenga una visión general de dónde se ubica la Especialidad de Servicios a la Comunidad en la actualidad y cuál ha sido la trayectoria hasta ese momento.
- Sea capaz de identificar la situación actual en Andalucía de la especialidad teniendo conocimiento y diferenciando los diferentes Módulos que intervienen en la Especialidad de Servicios a la Comunidad sabiendo orientar su propio itinerario personal y formativo en base a ello.

2. Intervención Sociocomunitaria.

- Concepto y fundamentos.
- Principios, valores y derechos.
- Servicios Sociales como contexto institucional de la intervención sociocomunitaria.
- Buenas prácticas de intervención sociocomunitaria desde la Formación profesional.



Objetivos:

- Conocer qué es la intervención sociocomunitaria y cómo se desarrolla.
- Desarrollar una visión general de los servicios sociales como contexto de la intervención sociocomunitaria.
- Investigar sobre buenas prácticas de intervención sociocomunitaria desde la Formación Profesional.

Finalidades:

Con este bloque se pretende que al finalizar el alumnado:

- Sea capaz de desarrollar una visión general del concepto de la intervención sociocomunitaria.
- Conozca el modelo de trabajo de los servicios sociales dentro del contexto de la intervención sociocomunitaria.
- Proponga nuevas ideas a las buenas prácticas de intervención sociocomunitaria desarrolladas desde la Formación Profesional.

3. El enfoque de género en la intervención sociocomunitaria.

- Políticas de igualdad de oportunidades.
- El género como eje transversal en el aula.
- Trabajo en red con la comunidad desde la perspectiva de género. (Plataformas, colectivos, asambleas y asociaciones de mujeres.)
- La feminización de los cuidados. Valores y perspectivas
- Buenas prácticas de enfoque de género en la intervención sociocomunitaria.

Objetivos:

- Conocer qué políticas de igualdad de oportunidades existen actualmente.
- Desarrollar una visión general de los enfoques de género que existen dentro de la intervención social.
- Investigar sobre el movimiento feminista en nuestro territorio como forma de intervención social.
- Generar una visión crítica sobre políticas y perspectivas de género.
- Proponer cómo aplicar el enfoque de género relativo a los cuidados en el aula.

Finalidades:

Con este bloque se pretende que al finalizar el alumnado:

- Sea capaz de discernir entre diferentes perspectivas de género.
- Tenga una visión general del funcionamiento de las políticas de igualdad de oportunidades y del aporte del movimiento feminista a la intervención social.
- Gestione la perspectiva de género en el aula de forma crítica aportando elementos de juicio a su alumnado.



4. Dependencia y Diversidad funcional. Retos y propuestas para la intervención sociocomunitaria.

- Marco general sobre dependencia y diversidad funcional.
- Modelos de intervención y gestión de la dependencia.
- Herramientas para la intervención sociocomunitaria.
- Buenas prácticas de intervención sociocomunitaria.

Objetivos:

- Conocer qué es la dependencia y el por qué de la “diversidad funcional”
- Desarrollar una visión general de los modelos de intervención y gestión de la dependencia.
- Investigar sobre las herramientas que existen en la sociedad para la intervención sociocomunitaria.
- Generar una visión crítica sobre políticas y modelos de atención a personas en situación de dependencia.
- Proponer cómo generar una visión en el aula paradigmática de lo que es en realidad la diversidad funcional y cómo podemos atenderla.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1 Clases magistrales, impartición de seminarios y exposiciones multimedia, que pueden ser presenciales físicamente o de forma síncrona mediante Blackboard Collaborate, o bien a distancia de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual.

MD2 Clases de ejercicios y resolución de casos prácticos, estudios de caso y discusión de trabajos y artículos, que pueden ser presenciales físicamente o de forma síncrona mediante Blackboard Collaborate, o bien a distancia de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual.

MD3 Supervisión de trabajos (ejercicios, comentarios de textos, elaboración de documentación técnica, etc.).

MD4 Tutorías individuales y/o colectivas programadas.

MD5 Estudio personal del estudiante: lectura de bibliografía recomendada, realización de trabajos, revisiones bibliográficas, cuestionarios, test, ejercicios y exámenes preparatorios vía Moodle del Campus Virtual, etc.

MD6 Aprendizaje basado en proyectos (ABP), en problemas y/o en retos

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo lectivas del estudiante con apoyo del profesor)
Actividades expositivas y prácticas.	SIN DETERMINAR	6 horas	14 horas
Supervisión académica de comentarios críticos de textos,	SIN DETERMINAR	4 horas	1 hora



artículos o legislación asociados con la materia.			
Dirección de tareas, proyectos y actividades para el aula.	SIN DETERMINAR	8,5 horas	1,5 horas
Elaboración de propuestas de planificación docente.	SIN DETERMINAR	8,5 horas	1,5 horas
Tutorización del seguimiento de la materia.	SIN DETERMINAR	1,875 horas	5,625 horas
Actividades autónomas del estudiante.	SIN DETERMINAR	97,5 horas	0 horas
SISTEMA DE EVALUACIÓN			
<p>Aspectos que se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y de calidad en el desarrollo de la materia y los debates generados, presencialmente y/o mediante teledocencia (<i>Blackboard</i>) y Campus Virtual (<i>Moodle</i>) (uso del chat, foros, e-mail, etc.). (15%) • Resolución de ejercicios/supuestos teórico-prácticos individuales y colectivos de forma presencial. (25%) • Resolución de ejercicios/supuestos teórico-prácticos en el Campus Virtual (10%) • Presentación oral del proyecto de la asignatura de forma individual (20%) • Portfolio digital de aprendizaje (30%) 			
Estrategias/metodologías de evaluación			Porcentaje de valoración sobre el total
Participación activa y de calidad en el desarrollo de la materia y los debates generados, presencialmente y/o mediante teledocencia			15%
Resolución de ejercicios/supuestos teórico-prácticos individuales y colectivos de forma presencial. Retos en la gestión del aula y monólogo			25%
Resolución de ejercicios/supuestos teórico-prácticos en el Campus Virtual Cuestionarios por Unidad y caso práctico digital			10%
Presentación escrita y oral del proyecto de la asignatura de forma individual			20%
Portfolio digital de aprendizaje			30%
Convocatoria Extraordinaria - Entregar todas tareas que se hayan propuesto durante la asignatura siendo la fecha de entrega 1 semana (7 días naturales) antes de la convocatoria oficial de evaluación extraordinaria. Este requisito es imprescindible para poder presentarse al examen.			30%
Examen extraordinario relacionado con los contenidos de la asignatura.			70%



MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales básicos: Los materiales para cada Unidad Didáctica son documentos elaborados por profesionales en la materia distribuidos en diferentes ficheros accesibles desde la propia plataforma. Dicha distribución está secuenciada en Bloques temáticos con indicaciones para acceder a todos los ficheros necesarios.

Recursos complementarios: Se establece toda aquella documentación que pueda servir de apoyo y profundización de cada Bloque temático como bibliografía específica, artículos relacionados con la materia, etc. **Recursos audiovisuales:**

- Podcast relacionados con los bloques temáticos
- Videos relacionados con los bloques temáticos
- Imágenes

Indicaciones de las actividades de la asignatura del curso: Relación de las actividades para la evaluación de la asignatura e indicaciones para el desarrollo de las mismas. **Herramientas generales de ayuda, comunicación y guía:** recursos de ayuda para el uso del Campus Virtual, Foro de Novedades, Calendario etc.

BIBLIOGRAFÍA

Vidaña Moya, L y Rodríguez Bailón, M. (2021). *Ocúpate*. Amazon. Vega Navarro, A. (2007). *Mujer y educación: Una perspectiva de género*. Málaga: Algibe. Pérez Serrano, G (2011). *Intervención Sociocomunitaria*. Madrid: UNED. Castillo, T (2007). *Déjame intentarlo: hacia una visión creativa de las limitaciones humanas*. Madrid: CEAC*. - En el desarrollo de la asignatura se aportarán más recursos bibliográficos y webs relacionadas.

PLAN DE CONTINGENCIA

OBSERVACIONES

Durante el desarrollo de la asignatura se buscará la generación de un buen clima de trabajo grupal e individual, fomentando la implicación constante del alumnado y atendiendo a la diversidad del aula. La participación y seguimiento deberá de ser continua, las posibles alteraciones a la estructura de trabajo planteadas serán comunicadas a través de la Plataforma Virtual de modo que todo el alumnado tenga acceso a la misma.

En Granada, a 01 de septiembre de 2024.

Fdo.: Molina Ortega, Raúl

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2, Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de



Andalucía.

- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>